

4. Luchar porque el mayor número posible de las organizaciones no representadas en el Consejo procedan en la misma forma.
5. Que todas las organizaciones mencionadas traten con los compañeros Gutiérrez, Velasco y Morales los asuntos de sus respectivas Secretarías, y que las organizaciones que no sean atendidas por el grupo de Lombardo y Velázquez traten todos sus asuntos con los tres secretarios ya dichos.
6. Proponer que estos tres secretarios hagan proposiciones concretas al Comité Nacional que dirige el compañero Lombardo para la lucha común por las reivindicaciones del proletariado, por el triunfo de las huelgas próximas, particularmente la del petróleo, por la rebaja y el control de los precios y por el Frente Popular Mexicano.
7. Mantenernos en un plano de seguridad usando un lenguaje discreto y prudente al referirnos al grupo de dirigentes que encabeza el compañero Lombardo.
8. Proponer que alguna o algunas organizaciones fuertes, no identificadas con ninguno de los dos bandos, intervengan con propósitos de conciliación para hacer posible el acercamiento y la convocación del Congreso Extraordinario.
9. En los Estados oponernos a la división de las Federaciones, luchando porque los Sindicatos o las Secciones de Sindicatos Nacionales que no compartan el criterio de los dirigentes de la Federación sobre los acuerdos del IV Consejo permanezcan sin embargo dentro de la Federación, cooperando con ella y con las demás organizaciones en los problemas locales y del Estado.
10. Procurar el acercamiento y la cooperación inclusive en el terreno del Frente Popular, luchando por la